

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

*Anuncio de 23 de octubre de 2024, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Almería, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos de instalaciones eléctricas en el ámbito de aplicación de la Ley de Industria, al no haber podido efectuarse la correspondiente notificación.*

A los efectos de conocimiento de los/as interesados/as, habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación en el domicilio indicado y en virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica a los/as interesados/as, que se relacionan, los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que, para su conocimiento íntegro, podrán comparecer en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede del Servicio de Energía (Dpto. de Energía) en Almería, sita en calle Hermanos Machado, 4, 2.ª planta (Almería).

Núm. de expte.: P1-10-24 (RAT-AL-7290).

Interesado: Mundo Verde Recycling, S.L.

CIF: B04894945.

Acto: Petición de inspección periódica.

Fecha: 5 de agosto de 2024.

Órgano que lo dicta: Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos, y de Industria, Energía y Minas de la Junta de Andalucía en Almería.

Núm. de expte.: LAT/2684.

Interesado: Picadero El Cordobés, S.L.

CIF: B04407318.

Acto: Comunicación cambio de titularidad.

Fecha: 11 de septiembre 2024.

Órgano que lo dicta: Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos, y de Industria, Energía y Minas de la Junta de Andalucía en Almería.

Almería, 23 de octubre de 2024.- El Delegado, Guillermo Casquet Fernández.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»